



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS N° 003/22

En la ciudad de Rio Grande, a los 18 días del mes de febrero de 2022 siendo las 12:00 hs., en el marco de la Resolución M.E.C.C. y T N° 372/2020 y su modificatoria N° 494/2020 y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio Provincial Comandante Luis Piedrabuena, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedra y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1° llamado:

Cantidad de horas y/o cargo	Espacio Curricular y/o Cargo	ID SIGE	Horarios	Situación de revista	Sección	División	Turno	Motivo
C	M.TUTOR TIFE	11935	Lunes de 14:20 a 18:40- Martes a Viernes de 13:40 a 18:00	SUPLENTE	1°	6°CB	TARDE	LIC 6° III H
3	HS TIFE	11932	Lunes de 13:00 a 14:20- Martes de 18:00 a 18:40					

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2020, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento.(Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite.

(Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE.- Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

Nº	Apellido	Nombre	DNI	Título	Puntaje	Sección	División	Fecha de Alta	Acepto	Firma
1	GONZALEZ	MONICA	29980658	-	CV	C	0	22/02/22	SI	
2	PEREZ SOTOMAYOR	MARINA	28604657	-	CV	C	0	-----	NO	
3	LÓPEZ AUIL	YAMILE BELÉN	38721541	-	CV	C	0	-----	NO	
4	TREJO	SONIA M.	35305616	-	CV	C	0	-----	NO	



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

5	ABELIN	MARCELA NAHIR	35507919	-	CV	C	0	-----	NO	
6	ARCE	ANABELA SOLEDAD	35304968	-	CV	C	0	-----	NO	
7	GOMEZ	GUSTAVO RUBÉN	26247043		CV	C	0	-----	NO	
8	ACUÑA	ANDREA ELIZABETH	33945883		CV	C	0	-----	NO	
9	SAUCEDO	VERÓNICA MARINÉ	34567381		CV	C	0	-----	NO	
1 0	BARROS	CARLOS ALEJANDRO	35286064		CV	C	0	-----	NO	
1 1	FRÍAS VEGA	ÁGATA LOURDES	34285960		CV	C	0	-----	NO	
1 2	ABREGU	ELVIRA	38744383		CV	C	0	-----	NO	
1 3	BRIZUELA	JOSÉ RICARDO	36668524		CV	C	0	-----	NO	
1 4	ARIAS	CRISTINA BEATRIZ	34341488		CV	C	0	-----	NO	
1 5	PIERGALLINI	CONSTANZA	26508186		CV	C	0	-----	NO	
1 6	DIAZ ZERDA	CINTIA M.	32165844	-	CV	C	0	-----	NO	
1 7	SILVA	HECTOR	27190710	-	CV	C	0	-----	NO	



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

1 8	REYNOSO	SILVANA RAMONA	37643668	-	CV	C	0	-----	NO	
1 9	RIVAS	ANTONELA	44225748	-	CV	C	0	-----	NO	
2 0	ANTONI	JESICA ROMINA	37956438	-	CV	C	0	-----	NO	
2 1	CADENA	MICAELA	35933955	-	CV	C	0	-----	NO	
2 2	AGUEDA	TAMARA	32915250	-	CV	C	0	-----	NO	
2 3	PALLIGAS GARCIA	FACUNDO GUSTAVO	39479299	-	CV	C	0	-----	NO	
2 4	FRUTOS	GRECIA GEORGINA	41903740	-	CV	C	0	-----	NO	
2 5	ALMIRÓN	JOSÉ ENRIQUE	41698700	-	CV	C	0	-----	NO	
2 6	HERNÁNDEZ AGUILAR	VANESA HERNÁNDE Z	36552122	-	CV	C	0	-----	NO	
2 7	PERONI	DANIEL ISMAEL	34368391	-	CV	C	0	-----	NO	
2 8	CARCAMO	CLAUDIO	33991998	-	CV	C	0	-----	NO	
2 9	RAMIREZ	ROSAURA PAOLA	29123755	-	CV	C	0	-----	NO	
3 0	PERALTA	CÉSAR GUSTAVO	34098122	-	CV	C	0	-----	NO	



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

3 1	GONZALEZ	AYLEN	38490725	-	CV	C	0	-----	NO	
3 2	VARAS	CRISTIAN	36708647	-	CV	C	0	-----	NO	
3 3	TORRES NAIMAN	MARTA CRISTINA	32768287	-	CV	C	0	-----	NO	
3 4	RAMÍREZ	DAVID ANTONIO	33142101	-	CV	C	0	-----	NO	
3 5	ACOSTA FERNÁNDE	EMILIA ALEJANDRA	36752325	-	CV	C	0	-----	NO	
3 6	GUARDIA	GABRIEL	39732805	-	CV	C	0	-----	NO	
3 7	AUSSELLO	NADIA REBECA	33752975		CV	C	0	-----	NO	
3 8	BRITO	LEONARDO RENÉ	33164955		CV	C	0	-----	NO	
3 9	VAZQUEZ	SILVERIA CLAUDIA	17451661		CV	C	0	-----	NO	
4 0	JARA	DANIEL	27323168		CV	C	0	-----	NO	
4 1	CHAPARRO	ANTONELLA	38510833		CV	C	0	-----	NO	
4 2	DIAMBRA	ANA VIRGINIA	37509899		CV	C	0	-----	NO	
4 3	SALTO	JOSE LUIS	38227356		CV	C	0	-----	NO	



"2022-40 ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

4 4	SAMANIEGO	CAMILA	36733885	CV	C	0	-----	NO	
4 5	BROULLAUD	JENNIFER GISELLE	32387206	CV	C	0	-----	NO	
4 6	MUÑOZ RODRIGUEZ	JUANA YESENIA	18802468	CV	C	0	-----	NO	
4 7	ROLDÁN	ALEJANDRA ESTHER	32077542	CV	C	0	-----	NO	
4 8	RIVERO	ANGELA FELICIANA	32488929	CV	C	0	-----	NO	



Firma Autoridad Institucional.

Prof. Susan O. Jil Mandujano
Directora
Col. Prov. Cmte. Luis Piedrabuena

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"